

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “BSB CONSULTORES FINANCIEROS S.A.”**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 18 día del mes de Junio del 2020 se reúnen los socios de la compañía BSB CONSULTORES FINANCIEROS S.A., en sus oficinas ubicadas en Av de los Shyris N34-328 y Portugal. A las 15:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

<b>NOMBRE</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>VALOR DE LAS PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Fabián Buenaño C	50	\$ 10500	50%
Freddy Buenaño Hermosa	50	\$ 10500	50%
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>\$21000</b>	<b>100%</b>

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor Buenaño Carrera Antonio Fabian y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Buenaño Hermosa Freddy Fabian; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver el Informe presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocer y resolver el Informe presentados por el Comisario respecto del ejercicio económico 2019.**
- 3. Conocer sobre el Informe del Auditor Externo por el ejercicio económico 2019.**
- 4. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019.**
- 5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.**

El Secretario informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- Fabián Buenaño C** (50% del capital social): “voto a favor todas las mociones”;
- Freddy Buenaño Hermosa** (50% del capital social): “voto a favor de todas las mociones”;

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

### **1. Conocer y resolver el Informe presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

### **2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2019. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorporen al Expediente de esta Acta.

### **3. Conocer sobre el Informe del Auditor Externo por el ejercicio económico 2019.**

Una vez realizada la lectura de la Opinión de los señores auditores Rosero Carrera & Asociados acerca de los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2019, se somete a votación de los señores accionistas.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

### **4. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que los Estados Financieros del económico 2019, sean aprobados en su totalidad

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

**5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.**

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que las utilidades del ejercicio económico 2019, se mantengan en la cuenta "Resultados Acumulados" para revisar, discutir y decidir su destino en el transcurso del ejercicio 2020. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

Siendo las 17:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Buenaño Carrera Antonio Fabián  
**Presidente de la Junta**  
**Socio**



Buenaño Hermosa Freddy Fabián  
**Secretario de la Junta**  
**Socio**